

MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

VISTOS:

**DECRETO EXENTO Nº 558** 

NOMBRES

Delmira carvajal Marín 08.994.672-7 Maria Torres Vega 10.090.068-8 Jacqueline Núñez Guerra 10.815.771-2 Brunilda Vinet Olivares 09.449.553-9 Raúl vargas León 07.738.553-3 Mireya Gallardo Godov 05.300.514-4

Maria Barraza Ramírez Rene Valle Martinez Patricia Araya Carvajal

"Por Orden del Sr. Alcalde"

ILLAPEL, 16 de Abril de 2012.-

Lo establecido en la Ley Nº 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. Decreto Nº 86 del 25.05.2010. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 12.04.2012. Organización Comunitaria, FUNCIONAL, COMITÉ DE VIVIENDA EL AGUERRIDO, ccmuna de Illapel, Personalidad Jurídica Nº 725 de fecha 28.12.2006.-

1ª Designase , a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el período de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

DOMICILIO	CARGOS
Cuz - Cuz # 543	Presidente
Lindor Aguilera # 548	Secretario
Guillermo Jorquera # 560	Tesorero
Lindor Aguilera # 596	1° Suplente
Cuz - Cuz # 543	2º Suplente
Guillermo jorquera # 555	3° Suplente

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el período de 1 año, a las siguientes personas:

12.134.939-6 09.780.872-4 11.783.749-1

3.- Inscríbase en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

CAROLINA TAPIA CORTES ADMINISTRADOR (S)

CTC/PPG/EAV/HMO/cmg.

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA OO. CC.

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

PRISCILA PEÑA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

ARCHIVO.